

Asistidos por el:

LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.

- I. Lista de Asistencia.
- II. Instalación Legal de la Sesión.
- III. Presentación, Análisis y en su caso Aprobación del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ahualulco del sonido 13, S.L.P. done una Fracción de terreno de 169.91 Metros Cuadrados propiedad de este Ayuntamiento, a la entidad PARAESTATAL SECTORIZADA A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DENOMINADA (BANCO DEL BIENESTAR SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO).
- IV. Análisis y aprobación de la Desincorporación del Patrimonio Municipal del Predio ubicado en Calle Ángel Carrillo Flores. Entre C. Ángel reyes y Avenida de la Juventud.
- V. Análisis y en su caso aprobación de la autorización de expedición de licencias y permisos que resulten ser necesarios para el buen funcionamiento de la Sucursal del Banco del Bienestar.
- VI. Clausura de sesión.

PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DIA, y dispuesto conforme en el artículo 78 de la Ley Orgánica Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí el **LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** procede a pasar lista de asistencia dando cuenta al **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL**, que se encuentran presentes todos los miembros del Honorable Cabildo.